

COPIA CERTICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSANCONCITO S.A. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a treinta días del mes de Agosto del año dos mil trece a las diez horas en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSANCONCITO S.A.** ubicada en el Cantón Salinas Barrio 9 de Octubre Calle Av. 2 Número S/N Calle 6 Mz 5 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR** por sus propios derechos, propietario de cincuenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JONNY SALOMON ALARCON BAILON** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor **DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **ANGEL MARIA ZAMBRANO INTRIAGO** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **ANGEL DAVID ALCIVAR MACAY** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JAVIER MARCELO GARCIA MORA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **LINZON LUVER DELGADO ALAVA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en

el cien por ciento (100%) de su valor, **CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **VICTOR HUGO ARMIJOS MACIAS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JENNY VILMA BAQUE QUIMIS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JULIO EDINSON CRUZ DOMINGUEZ** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **CIRILO GERVASIO GONZALEZ SANTOS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **VICTOR HIDALGO MIRABA REYES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **PELAGIA BIGVAI MONTALVAN CALDERON** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **LUIS ALFREDO VILLALOBOS BENAVIDES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES**

por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el Presidente señor **MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR** y actúa como Secretario de la Junta El Señor Gerente General **BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente señor **MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO**, quien manifiesta: 1).-Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 presentados por el Directorio y autorizan al secretario **BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO**, para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

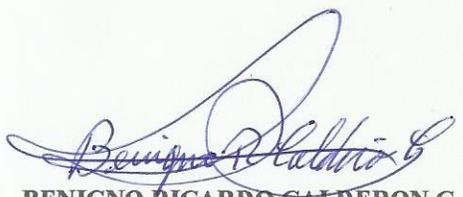
Finalmente el Presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- La lista de asistente y número de acciones que representan
- b.- copia certificada del acta por la secretario de la junta

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario que certifica



MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



BENIGNO RICARDO CALDERON C.
Secretario de la Junta
ACCIONISTA



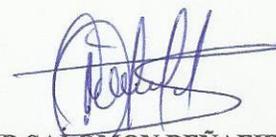
ANGEL MARIA ZAMBRANO INTRIAGO
ACCIONISTAS



JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA
ACCIONISTA



JONNY SALOMON ALARCON BAILON
ACCIONISTA



DAVID SALOMON PEÑAFIEL E.
ACCIONISTA



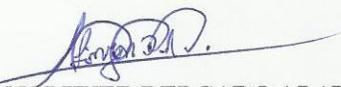
ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME
ACCIONISTA



ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS
ACCIONISTA



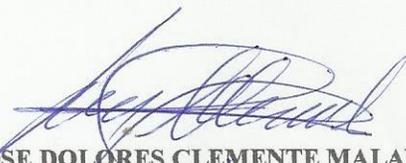
ANGEL DAVID ALCIVAR MACAY
ACCIONISTA



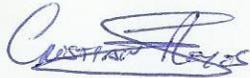
LINZON LUVER DELGADO ALAVA
ACCIONISTA



JAVIER MARCELO GARCIA MORA
ACCIONISTA



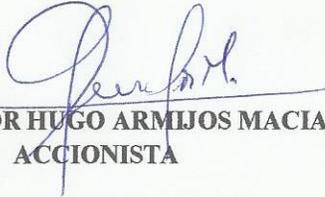
JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE
ACCIONISTA



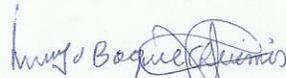
**CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA
ACCIONISTA**



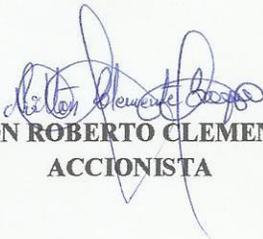
**CARLOS ALBERTO VILLALOVOS B.
ACCIONISTA**



**VICTOR HUGO ARMIJOS MACIAS,
ACCIONISTA**



**JENNY VILMA BAQUE QUIMIS,
ACCIONISTA**



**NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE,
ACCIONISTA**



**JULIO EDINSON CRUZ DOMINGUEZ,
ACCIONISTA**



**CIRILO GERVASIO GONZALEZ SANTOS,
ACCIONISTA**



**VICTOR HIDALGO MIRABA REYES,
ACCIONISTA**



**PELAGIA BIGVAI MONTALVAN CALDERON,
ACCIONISTA**



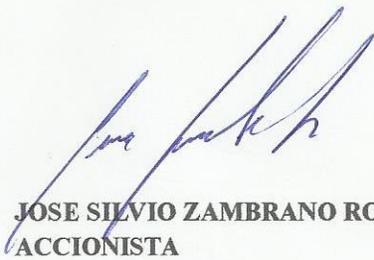
**OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA,
ACCIONISTA**



**RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA,
ACCIONISTA**



**JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO
ACCIONISTA**



JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES
ACCIONISTA



VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR
ACCIONISTA



LUIS ALFREDO VILLALOBOS BENAVIDES
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS
EJECUTIVOS TRANSANCONCITO S.A. CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE
DEL 2013.

MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR por sus propios derechos, propietario de cincuenta y dos acciones, con derecho a 52 votos; **BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 27 votos; **JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA** por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones, con derecho a 50 votos; **JONNY SALOMON ALARCON BAILON** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **ANGEL MARIA ZAMBRANO INTRIAGO** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **ANGEL DAVID ALCIVAR MACAY** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JAVIER MARCELO GARCIA MORA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **LINZON LUVER DELGADO ALAVA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JOSE DOLORES CLEMENTE MALAVE** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **VICTOR HUGO ARMIJOS MACIAS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JENNY VILMA BAQUE QUIMIS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JULIO EDINSON CRUZ DOMINGUEZ** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **CIRILO GERVASIO GONZALEZ SANTOS** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **VICTOR HIDALGO MIRABA REYES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **BIGVAI MONTALVAN CALDERON** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **LUIS ALFREDO VILLALOBOS BENAVIDES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos;

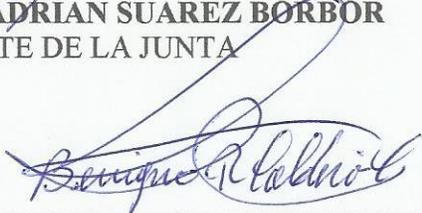
CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos; **JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES** por sus propios derechos, propietario de veintisiete acciones, con derecho a 27 votos.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, Septiembre 30 de 2013



MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

f) MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR, Presidente de la Junta, Accionista; f) BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO, Secretario de la Junta Accionista; f) JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA, Accionista; f) JONNY SALOMON ALARCON BAILON, Accionista; f) DAVID SALOMON PEÑAFIEL ESPINOSA, Accionista; f) ANGEL GABRIEL LOPEZ CUSME, Accionista; f) ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS, Accionista; f) ANGEL DAVID ALCIVAR MACAY, Accionista; f) JAVIER MARCELO GARCIA MORA, Accionista; f) LINZON LUVER DELGADO ALAVA JOSE, Accionista; f) DOLORES CLEMENTE MALAVE, Accionista; f) CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA, Accionista; f) VICTOR HUGO ARMIJOS MACIAS, Accionista; f) JENNY VILMA BAQUE QUIMIS, Accionista; f) NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE, Accionista; f) JULIO EDINSON CRUZ DOMINGUEZ, Accionista; f) CIRILO GERVASIO GONZALEZ SANTOS, Accionista; f) VICTOR HIDALGO MIRABA REYES, Accionista; f) PELAGIA BIGVAI MONTALVAN CALDERON, Accionista; f) OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA, Accionista; f) RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA, Accionista; f) CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA, Accionista; f) JUAN ANDRES RODRIGUEZ ALVARADO, Accionista; f) VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR, Accionista; f) LUIS ALFREDO VILLALOBOS BENAVIDES, Accionista; f) CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES, Accionista; f) JOSE SILVIO ZAMBRANO ROBLES, Accionista; f) ANGEL MARIA ZAMBRANO INTRIAGO Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil trece.



BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO
Secretario de la Junta